

FORMULARIO 191			DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES								
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN											
102	AÑO	2017		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE			0.00	Nº.	157767270	
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO										
201	RUC	1792602017001		202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			CWT ECUADOR CLEANWATERTECHNOLOGY INSUMOS Y SERVICIOS CIA LTDA		203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																			
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO						
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES						
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																			
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																			
															[029] = 0.00				
															[030] = NA				

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																				
ACTIVO						INGRESOS																				
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS	VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)													
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						[311]	+		[8199.21]																	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	[312]	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES					6001	+	[91272.74]	6002	+	0.00									
		DEL EXTERIOR	[313]	+	0.00								+	0.00		+	0.00									
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	[314]	-	0.00								+	0.00		+	0.00									
		NO RELACIONADOS	LOCALES	[315]	+	[36227.61]							+	0.00		+	0.00									
		DEL EXTERIOR	[316]	+	0.00						+		0.00	+		0.00										
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	[317]	-	0.00						+		0.00	+		0.00										
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	[318]	+	0.00							+	0.00		+	0.00									
		DEL EXTERIOR	[319]	+	0.00	EXPORTACIONES NETAS							+	0.00		+	0.00									
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	[320]	+		0.00						+	0.00		+	0.00									
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	[321]	+	0.00								+	0.00		+	0.00									
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	[322]	+		0.00						+	0.00		+	0.00									
		DEL EXTERIOR	[323]	+	0.00								+	0.00		+	0.00									
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	[324]	-	0.00	POR DIVIDENDOS							+	0.00		+	0.00									
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	[325]	+		52903.13						+	0.00		+	0.00									
		DEL EXTERIOR	[326]	+	0.00								+	0.00		+	0.00									
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	[327]	-	0.00								+	0.00		+	0.00									
		A COSTO AMORTIZADO	[328]	+	0.00								+	0.00		+	0.00									
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	[329]	-	0.00								+	0.00		+	0.00									
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	A VALOR RAZONABLE					[330]	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					6027	+	0.00	6028	+	0.00						
	RELACIONADOS					[331]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	NO RELACIONADOS					[332]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	RELACIONADOS					[333]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS					[334]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)					[335]	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						+	0.00		+	0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)					[336]	+	1850.43								+	0.00		+	0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)					[337]	+	5397.54								+	0.00		+	0.00						
INVENTARIOS	OTROS					[338]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	MERCADERIAS EN TRANSITO					[339]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)					[340]	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE						+	0.00		+	0.00						
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)					[341]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)					[342]	+	10497.50								+	0.00		+	0.00						
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)					[343]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN					[344]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA					[345]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA					[346]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE					[347]	-	0.00								+	0.00		+	0.00						
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO					[348]	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR						+	0.00		+	0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					[349]	-	0.00								+	0.00		+	0.00						
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO				[350]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				[351]	-	0.00								+	0.00		+	0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				[352]	+	0.00								+	0.00		+	0.00						
ANIMALES VIVOS	A COSTO				[353]	+	0.00						+	0.00		+	0.00									
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				[354]	-	0.00						+	0.00		+	0.00									
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				[355]	+	0.00						+	0.00		+	0.00									
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)					PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA					[356]	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS							+	0.00	+	0.00		
					ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO					[357]	+		0.00								+	0.00	+	0.00		
					PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO					[358]	+		0.00								+	0.00	+	0.00		
					OTROS					[359]	+		0.00								+	0.00	+	0.00		
					OTROS ACTIVOS CORRIENTES					[360]																

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+		0.00						DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+		0.00																	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+		0.00	RELACIONADAS						LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+								0.00	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00		
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+		0.00	NO RELACIONADAS						LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+								0.00	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00		
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	370	+		0.00	RELACIONADAS						LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	+								0.00	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00		
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	372	+		0.00	NO RELACIONADAS						LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	373	+								0.00	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00		
MUEBLES Y ENSERES		373	+		0.00	RELACIONADAS						LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+		0.00							DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00			
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+		0.00	NO RELACIONADAS						LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+		0.00							DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00			
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+		0.00						INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	LOCAL	6127	+		0.00	6128	+		0.00		
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+		0.00							DEL EXTERIOR	6129	+		0.00	6130	+		0.00		
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+		0.00						INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	LOCAL	6131	+		0.00	6132	+		0.00		
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+		0.00							DEL EXTERIOR	6133	+		0.00	6134	+		0.00		
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+		0.00						INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	LOCAL	6135	+		0.00	6136	+		0.00		
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	OTROS	382	+		0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							DEL EXTERIOR	6137	+		0.00	6138	+		0.00		
		OTROS	383	+									DEL EXTERIOR	6139	+		0.00	6140	+		0.00		
(I) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	384	-		0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)						EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	385	-																			
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	386	-																			
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	387	-																			
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	388	-																			
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	389	-																			
(II) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	387	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)						EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	388	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	389	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	390	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	391	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	392	+																			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	393	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)						EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	394	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	395	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	396	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	397	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	398	+																			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	399	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)						EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	400	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	401	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	402	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	403	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	404	+																			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	405	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)						EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	406	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	407	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	408	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	409	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	410	+																			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	411	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)						EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	412	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	413	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	414	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	415	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	416	+																			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	417	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)						EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	418	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	419	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	420	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	421	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	422	+																			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	423	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)						EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	424	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	425	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	426	+																			
		PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	427	+																			

OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS PAS	
--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	-----------	--

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00	
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00	
		OTROS	887	=	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889		+/-	0.00		
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERES		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	324.39
TOTAL PAGADO				999	=	324.39
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	324.39
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
				920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:			NOMBRE:			
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte			RUC No.			
0918491531			1719634824001			